

ct

Ruz/Bárcenas

de
Jordi Casanovas

(fragmento)

Dramaturgia de Jordi Casanovas basada en la transcripción de la declaración que Luis Bárcenas prestó ante el juez Pablo Ruz el día 15 de julio de 2013 en la Audiencia Nacional.

RÓTULOS INICIO

PARTIDO POPULAR

Presidentes

1989 - 1990 Manuel Fraga.
1990 - 2004 José María Aznar.
2004 - Hoy Mariano Rajoy.

Secretarios generales

1989 - 1999 Francisco Álvarez Cascos.
1999 – 2003 Javier Arenas.
2003 – 2004 Mariano Rajoy.
2004 – 2008 Ángel Acebes.
2008 - Hoy María Dolores de Cospedal.

Tesoreros

1989 – 1990 Rosendo Naseiro.
1993 – 2008 Álvaro Lapuerta.
2008 – 2009 Luis Bárcenas.

Gerentes

1990 – 2008 Luis Bárcenas.
2008 - 2009 Cristóbal Páez.

(VOZ EN OFF)

En febrero de 2009 se inicia una investigación judicial a la red de corrupción política vinculada al Partido Popular que será conocida como Caso Gürtel.

Durante esa investigación se descubren indicios de la existencia de una presunta contabilidad B en el Partido Popular.

El diario “El País” publica los papeles de esa contabilidad el 31 de enero de 2013. Se inicia el Caso Bárcenas.

Estamos en el 15 de julio de 2013. Luis Bárcenas ingresó en Soto del Real hace tres semanas por orden del Juez Pablo Ruz. En anteriores comparecencias e interrogatorios, Luis Bárcenas negó la existencia de esa contabilidad, la recepción de donaciones fuera de la ley de partidos y los pagos de sobresueldos a altos cargos del partido.

Todas y cada una de las palabras que hoy escucharán, fueron dichas en la Audiencia Nacional ese 15 de julio de 2013.

En la Audiencia Nacional. Juez Pablo Ruz y Luis Bárcenas.

ESCENA 1. LAS OBJECIONES

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Don Luis Bárcenas, buenos días. Se le ha conducido a usted desde el Centro Penitenciario de Soto del Real hasta aquí esta mañana. ¿Está usted en condiciones para prestar declaración?

D. LUIS BARCENAS

Sí, estoy en condiciones y voy a prestar declaración.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Sepa usted que tiene derecho a declarar o a guardar silencio, a contestar o no a las preguntas que se le formulen en este acto y a ser asistido por la defensa que usted ha elegido. Si quiere usted beber agua, también lo puede indicar, ¿de acuerdo?

D. LUIS BARCENAS

Estoy perfectamente, gracias.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Le tengo que recordar que usted ha declarado una vez, el 21 de marzo, cuando vino a este juzgado y se limitó a señalar brevemente que se ratificaba en su declaración prestada previamente en la fiscalía anticorrupción.

D. LUIS BARCENAS

Así es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Vertió allí una serie de manifestaciones que se las tengo que recordar brevemente al objeto de que me diga usted si esas afirmaciones las mantiene a día de hoy, o quiere hacer alguna objeción a las mismas ¿de acuerdo?

D. LUIS BARCENAS

Muy bien.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Bien, en primer lugar manifestó usted que era “completamente falso”, y eso es entrecomillado, la existencia de una contabilidad “B”, y el pago de sobresueldos durante los años que estuvo como gerente y tesorero del Partido Popular, ¿Mantiene usted esa afirmación?

D. LUIS BARCENAS

Esa afirmación no fue cierta, o sea que no la mantengo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Manifestó usted también que los donativos que se hacían en el partido y se recibían, se ingresaban siempre dentro de los límites que permitían las leyes de financiación.

D. LUIS BARCENAS

No mantengo esa afirmación.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Manifestó usted que el dinero siempre se entregaba en presencia de usted y del Sr. Lapuerta, y que luego intervenía el Sr. Luis Motero quien hacía el ingreso en el banco y subía el resguardo para entregárselo al donante.

D. LUIS BARCENAS

Era siempre en presencia del tesorero Álvaro Lapuerta, pero no mantengo la segunda parte.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Se le exhibieron, en esa comparecencia, unos documentos que habían sido publicados por el diario El País en las fechas 31 de enero y 3 de febrero. Usted manifestó que era una chapuza, un libro de tenderos de un colmado de principios del siglo pasado, negó la firma de Álvaro Lapuerta, dijo que eran documentos manipulados y que no procedían de su mano.

D. LUIS BARCENAS

No mantengo esa afirmación.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Manifestó usted que las donaciones que se recibían en el partido no conllevaban contraprestaciones y que había oído al Sr. Álvaro Lapuerta con algún donante diciendo que le estaban aceptando un donativo a cambio de nada.

D. LUIS BARCENAS

Tendré que matizarla luego, pero mantengo esa afirmación.

ESCENA 2. LOS PAPELES

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Le voy a volver a exhibir las 14 hojas que fueron publicadas inicialmente por el diario El País, y asimismo un soporte documental que ha sido entregado en el juzgado la pasada semana por el señor D. Pedro José Ramírez

D. LUIS BARCENAS

¿Me levanto?

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Tómelo usted si quiere. Los puede examinar usted.

D. LUIS BARCENAS

Sí, es mi letra y son mis papeles. Los visos son el mío y el de Álvaro Lapuerta.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Todas las anotaciones que hay en esos papeles son suyas?

D. LUIS BARCENAS

Todas.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Los visos, ¿se refiere a las firmas que aparecen en el margen y esas firmas dice que son puestas por usted y el Sr. Lapuerta?

D. LUIS BARCENAS

De hecho, dejan de aparecer las del Sr. Lapuerta a partir de junio del 2008 que es cuando a mí se me nombra tesorero.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Bien, le voy a exhibir también un documento y le pregunto si ese original lo ha hecho usted.

D. LUIS BARCENAS

Sí, ese original lo he hecho yo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Entiendo que está arrancado o desprendido de un libro o ¿cómo se lleva?

D. LUIS BARCENAS

Esto se llevaba hoja a hoja. Nunca ha habido un libro como tal.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿El resto de hojas las mantiene usted en su poder?

D. LUIS BARCENAS

El resto de hojas las tienen aquí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Se entregan en este acto.

D. LUIS BARCENAS

Sí. Este es un pendrive donde aparte de los ejercicios que faltan ahí, se encuentra información sobre las cuentas mías en Suiza, referente a los años 93, 94 y 95, y sobre temas míos personales, y sobre temas del partido, pero temas oficiales como presupuestos. Esta información está en los ordenadores que hay en Génova que son míos.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Nos habla usted también de otro contenido del pendrive.

D. LUIS BARCENAS

Sí, ahí lo que hay es información mía particular, de cuentas mías, concretamente, me parece que en el Natwest, en el CityBank ... Y está también la documentación que afecta expresamente a la causa.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Los ejercicios que dice que faltan de las anotaciones manuscritas.

D. LUIS BARCENAS

Eso es lo que le da continuidad a la totalidad del soporte documental que publicó El País.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Ha participado en su elaboración alguna otra persona al margen de usted?

D. LUIS BARCENAS

Nadie ha manipulado ninguno de los datos que figuran ahí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Quién ha custodiado este pendrive?

D. LUIS BARCENAS

El pendrive ha estado en mi casa.

ESCENA 3. EL ORIGEN

SR. MAGISTRADO-JUEZ

A ver, le quiero preguntar la génesis de por qué se llevan estos documentos y qué se pretendía con ellos. ¿A qué responden?

D. LUIS BARCENAS

Inicialmente estos documentos se empiezan a elaborar siendo tesorero del partido, Rosendo Naseiro, de hecho, la primera aportación, como sabe, que figura en el documento es "R.N", que fueron 10 millones de pesetas. Yo simplemente recibí la instrucción de abrir una contabilidad en la que se iban a recoger los pagos que se hiciesen con dinero en efectivo, se me entregaron 10 millones de pesetas, y empecé a redactar en esas notas los apuntes que se me decían que[...]

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿La instrucción se la dio el Sr. Naseiro?

D. LUIS BARCENAS

Eso es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Cuánto tiempo estuvo usted con el Sr. Naseiro de tesorero practicando estas anotaciones?

D. LUIS BARCENAS

Como sabe hubo el caso Naseiro, el tuvo que dejar la tesorería del partido y... un año y dos meses, catorce meses, yo creo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Cuando entra el Sr. Lapuerta de tesorero, ¿conoce este sistema?

D. LUIS BARCENAS

Sí, claro.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y quién se lo participa?

D. LUIS BARCENAS

Me imagino que él hablaría con el presidente y con el secretario general del partido pero, yo lógicamente, le conté la situación, claro.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Se le da usted alguna instrucción en el sentido de que esto va a ser paralelo a la contabilidad oficial del partido? ¿O eso era una evidencia?

D. LUIS BARCENAS

Era una evidencia. Era dinero en efectivo, y los pagos se hacían en efectivo y estaba tan claro que era así, que salvo el tesorero, y entiendo que los secretarios generales del partido, presidentes y yo mismo, nadie tenía conocimiento de esto, ni el cajero Sr. Motero.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Quién ha tenido conocimiento de esta operativa durante todo el tiempo en el que han durado estas anotaciones?

D. LUIS BARCENAS

Pues desde mi punto de vista, todos los perceptores de cantidades, lógicamente, el tesorero, los distintos tesoreros que ha habido, y yo mismo. Y muy al final, cuando en febrero de 2009 empieza el caso Gürtel, tuvo conocimiento el gerente que me sustituye a mí en el partido, Cristóbal Páez, y él la tuvo en su poder durante cuatro meses, hasta que la volví a recuperar.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y usted la recuperó del Sr. Cristóbal Páez?

D. LUIS BARCENAS

Se la pedí yo cuando, digamos... se tranquilizó un poco la alarma que había en relación a este tema.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Las anotaciones llegan hasta el año 2008, ¿tiene usted conocimiento de si hay anotaciones posteriores?

D. LUIS BARCENAS

Independientemente de lo que se ha dicho, yo seguí ejerciendo hasta marzo de 2010 como tesorero del partido, con algunas limitaciones, pero en fin, seguía ejerciendo... y en el año 2010, se recibieron 50.000 euros de Pontevedra, concretamente, y esos 50.000 euros evidentemente yo no me los quedé sino que los entregué.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y a quién se los entregó usted?

D. LUIS BARCENAS

25.000 euros a Don Mariano Rajoy y, 25.000 euros a Doña María Dolores de Cospedal.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Y estas entregas, ¿recuerda cuándo se hicieron y de qué forma se hicieron?

D. LUIS BARCENAS

En el mes de marzo de 2010 aproximadamente, los 25.000 que le entregué al presidente, en su propio despacho, y los 25.000 de María Dolores de Cospedal en el despacho de ella en el Senado, contiguo al mío.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Se entregaron en metálico o de alguna otra forma?

D. LUIS BARCENAS

En metálico, en billetes de 500 euros.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y en sobre o de alguna otra forma?

D. LUIS BARCENAS

En un sobre de color marrón con el nombre de cada uno de ellos.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y había alguna otra persona presente en estas entregas?

D. LUIS BARCENAS

No. Exclusivamente yo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Es esta la última entrega en la que participa?

D. LUIS BARCENAS

Esta es la última entrega.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Hay algún apunte que contenga correlación con la contabilidad oficial del partido?

D. LUIS BARCENAS

Ninguno.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y usted estaba al tanto de la contabilidad oficial del partido?

D. LUIS BARCENAS

Yo estaba al tanto porque las personas que llevaban la contabilidad oficial dependían de mí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Y esas personas ¿conocían este sistema de contabilidad "B"?

D. LUIS BARCENAS

Nadie, absolutamente nadie.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Tampoco las personas de caja?

D. LUIS BARCENAS

Los pagos los hacía directamente el tesorero.

ESCENA 4. LAS ENTREGAS

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Nos habla de que cuenta con documentación que da explicación a varios de estos apuntes que aparecen aquí, ¿verdad?

D. LUIS BARCENAS

Por ejemplo están los recibos de Calixto Ayesa, que ya declaró ante usted, los recibos firmados por Jaime Ignacio del Burgo, los importes que se pagaron a un concejal, a la familia de un concejal asesinado por ETA en Málaga, el Sr. Carpena, que eran el resto que le quedaba de una hipoteca pendiente, y de un vehículo que estaba pagando, que estaba financiando, y que el partido se hizo cargo de él con estos fondos, algunas entregas para un tema puntual de Libertad Digital.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Cuando usted nos está hablando de estos documentos contables siempre son referidos a entregas de dinero en efectivo, ¿verdad?

D. LUIS BARCENAS

Eso es. Lo que pasa es que en el caso este concreto del País Vasco, se recibían las cantidades en efectivo de la persona que donaba la cantidad y la salida normalmente era una transferencia oficial del partido para poder pagar oficialmente la hipoteca.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿A qué época se refiere esta operación?

D. LUIS BARCENAS

En la hoja figurará.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Son los años que están ahí anotados?

D. LUIS BARCENAS

Esto comienza en el año 99 y viene pues hasta el año 2005. Estos son... perdón...

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Sí, dígame.

D. LUIS BARCENAS

Cuando hay alguna anotación ahí que dice "a Cantabria" o "Entrega a Cantabria", ese dinero lo entregaba yo personalmente, yo fui senador por Cantabria en dos legislaturas, y estas cantidades fueron una contribución de la tesorería nacional a la campaña electoral de Cantabria.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Tiene usted algún otro documento?

D. LUIS BARCENAS

Sí, esto es una entrega en efectivo que se le hace a D. Severo Moto, para ayudar a su campaña electoral de la oposición guineana. Esto es un cheque al portador de Ginés Navarro Construcciones de 10 millones de pesetas que me imagino que se cobraría en efectivo. Y luego, aquí hay un montón de transferencias que ponen Partido Popular regional de Galicia, que si no lo recuerdo mal, son de 10 millones, la mayor parte se corresponden con las aportaciones que figuran en la carpeta aquella cuando pone Piñeiro. Piñeiro era el gerente regional del partido en Galicia y la persona de confianza de Mariano Rajoy en Galicia, de hecho creo que incluso fue jefe suyo de gabinete en los ministerios en su momento. Un pago a D. Laureano López Rodó de un 1.600.000 euros en efectivo como consecuencia de un estudio que se le pidió... perdón pesetas ¿he dicho euros? Es un 1.600.000 pesetas. El nombre que figura en este apunte no es el del Sr. López Rodó, sino el de Antonio Cámara que era la persona a la que yo te entregué el dinero para que se lo entregase al Sr. López Rodó. Estos son gastos de una campaña electoral. Esto no sé lo que es... Esto es lo mismo, una campaña electoral, el dinero que entra, el saldo y otras nuevas aportaciones que hay y cómo se distribuyen, en qué se gastan. Y esto es... 175.000 pesetas, y aquí pone recibí de Luis Bárcenas, está firmado por Miguel Ángel Rodríguez para entregar a Isabel Tenaille la cantidad de 175.000 pesetas, que se le entregaron porque fue la presentadora de un acto del PP en una campaña electoral y se le pagó en dinero en efectivo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿El Partido Popular efectuaba retenciones o eran pagos, lo que se entiende, con dinero en negro?

D. LUIS BARCENAS

Se entregaba el dinero en efectivo directamente en un sobre, lo normal es que no se firmase recibo y no se hacía ninguna retención.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Hay varias operaciones de entrega de dinero en las que no aparece al principio recibí alguno. ¿Cuál era la táctica o la tónica normal? ¿La firma de un recibí o no?

D. LUIS BARCENAS

Vamos a ver, en las entregas de fondos a personas con cargo político en el partido no se les pedía la firma en el documento, por eso hay alguna nota aclaratoria en alguna percepción, concretamente de Federico Trillo Figueroa, del porqué se le están pagando esas cantidades. Precisamente por eso, los documentos... la mecánica en la que se llevaba esto no era solamente la existencia de esa contabilidad, por llamarla de alguna forma, había una documentación parecida, pero en un soporte distinto, que eran unas tarjetas pequeñas que llevaba el propio tesorero Álvaro Lapuerta.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Lo normal era la firma de recibís, y me dice usted que a los cargos del partido no se les pedía.

D. LUIS BARCENAS

Eso es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Lógicamente esta documentación tendrá que ser objeto del necesario examen y análisis previo. Por ello me tendré que referir a una serie de cuestiones primero más generales y luego ya entraremos en

el detalle, ¿de acuerdo? Vamos a detenernos ahora en las entradas de dinero en el partido, y qué intervención tenía usted y tenía el Sr. Lapuerta.

ESCENA 5. EL MÉTODO

D. LUIS BARCENAS

Bueno, las donaciones tenían tres vías fundamentalmente: Primero, la recepción de un determinado donante por parte del presidente o del secretario general del partido, en ese caso el presidente o el secretario general llamaba al tesorero y le entregaba la cantidad que había recibido y le decía normalmente, entiendo también, quién era la persona que había hecho la entrega. El tesorero bajaba, me decía que esa cantidad correspondía a lo que correspondía, yo la metía en la caja fuerte y hacía la anotación. Anotaba también la fecha, el concepto por el que se recibía la cantidad, y la cantidad recibida, tanto cuando eran ingresos como cuando había salidas. Eso es lo que justifica el que haya unos visos en las hojas. Periódicamente, Álvaro Lapuerta me pedía que hiciésemos una comprobación para ver que el saldo coincidía con el saldo que tenía que haber en caja, en definitiva. Y entonces, chequeaba él su contabilidad, por llamarla de alguna forma, con la que yo llevaba por llamarla también de alguna forma... en fin, que estábamos de acuerdo en el saldo arrastrado hasta esa fecha, visábamos los dos en el margen del documento, de tal forma que la siguiente vez que hacíamos una comprobación, ya partíamos del saldo al que los dos le habíamos dado conformidad.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

El Sr. Lapuerta en principio ha negado que las firmas que aparecen ahí como visos son suyas, ¿sabe usted el porqué se ha negado o lo desconoce?

D. LUIS BARCENAS

Yo también lo he negado. Lo desconozco.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Bien. Me decía que esa era una de las formas, la previa presentación por el presidente o secretario general, ¿qué otras formas había? Ha referido dos más o una más.

D. LUIS BARCENAS

Y la otra forma es que algún cargo electo del partido, por ejemplo, o alguna persona recomendase al tesorero del partido a una persona de su provincia, de su región que quería colaborar con el partido. En ese caso, el tesorero recibía a la persona que le recomendaban y se materializaba la percepción del donativo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿A estos donantes se les entregaba un recibí?

D. LUIS BARCENAS

Vamos a ver, estos donantes, salvo en algunos casos, normalmente nadie quería un recibí como tal en ningún caso. Si el dinero era dinero percibido además por empresas que contrataban con Administraciones Públicas, pues no se podía dar un recibo. Lo que sí se entregaba en algún caso, era una fotocopia del ingreso en banco, cuando el dinero no se quedaba en la caja del partido, sino que se ingresaba en el banco.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Pero eso solo se hacía en alguna ocasión?

D. LUIS BARCENAS

Solo en alguna ocasión.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y de qué dependía que guardaran el dinero en caja o de que lo bajaran en ese mismo día, o esa mañana o esa tarde a la entidad?

D. LUIS BARCENAS

Dependía... si el dinero evidentemente se guardaba en la caja, en ningún caso se daba ni recibo, ni lógicamente ingreso, porque no se ingresaba en el banco. Si el dinero se ingresaba en el banco [...]

SR. MAGISTRADO-JUEZ

No, ¿pero la decisión de guardar el dinero en la caja o de ingresarlo en banco era aleatoria?

D. LUIS BARCENAS

No, no era aleatoria. En función de los compromisos fijos de pago que había mensualmente, se mantenía periódicamente una cierta cantidad en caja, en efectivo por si surgía alguna necesidad adicional a los pagos fijos que había comprometidos todos los meses, que eran las retribuciones complementarias de cargos electos.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Aparte del Sr. Lapuerta y usted, ¿en alguna ocasión ha participado algún otro empleado del partido o tercera persona en la recepción de esas cantidades de los donantes?

D. LUIS BARCENAS

En el acto de recepción del dinero, no. En el acto, en el que estaba el donante como he dicho antes, e ingresábamos el dinero en el banco, el cajero Luis Motero, en este caso, siempre, entraba en el despacho se le hacía entrega, se le decía: "este señor ha traído esta cantidad, bajas al banco y la ingresas."

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Existieron entregas de cantidades por encima de los límites legales, sucesivamente, ya conoce usted, 60.000 euros o 10.000.000 de pesetas hasta el año 2007, y 100.000 euros a partir del año 2007?

D. LUIS BARCENAS

Sí, claro.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Habitualmente u ocasionalmente?

D. LUIS BARCENAS

Habitualmente, de hecho hay unos cuantos bloques de ingresos que están fraccionados para que no supere los límites.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y hubo instrucciones por su parte al Sr. Luis Motero para hacer los ingresos de forma fraccionada?

D. LUIS BARCENAS

Evidentemente el tesorero y yo le dijimos al cajero lo que tenía que hacer con los ingresos.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

La existencia de donaciones por encima de los límites legales de las leyes de financiación de partidos, ¿por quiénes eran conocidas en el partido? Aparte de usted y el Sr. Lapuerta.

D. LUIS BARCENAS

Yo entiendo que como mínimo el presidente y el secretario general.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿En las sucesivas etapas?

D. LUIS BARCENAS

Fundamentalmente por un motivo, porque cada vez que había un donativo y lo recibía directamente Álvaro Lapuerta, que lo subía a ver al presidente o al secretario general y le decía "Oye, ha venido a vernos tal persona, y nos ha entregado esta cantidad".

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y se informaba al presidente o al secretario general de la cantidad que estaba entregando esa persona?

D. LUIS BARCENAS

Eso es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Eso lo hacía el Sr. Lapuerta?

D. LUIS BARCENAS

Eso lo hacía el Sr. Lapuerta.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y usted iba con él en alguna ocasión?

D. LUIS BARCENAS

No.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y esto lo conoce porque se lo ha contado el Sr. Lapuerta?

D. LUIS BARCENAS

Yo esto lo conozco porque era la sistemática habitual, terminábamos la reunión y pedía ver al secretario general o al presidente y subía a trasladárselo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

También ha mencionado usted, que han recibido donaciones por parte de personas vinculadas a empresas con contratos en vigor con la administración pública.

D. LUIS BARCENAS

Todas las empresas que figuran ahí, fundamentalmente el 95% de los donativos que se recibían procedían de empresas que concursaban y tenían contratación con Administraciones Públicas

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y esto, se conocía por el presidente o el secretario general?

D. LUIS BARCENAS

Efectivamente.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Hay un grupo determinado de personas físicas vinculadas a una serie de empresas que aparecen identificadas por las anotaciones contables. ¿Recuerda quiénes están imputados en esta pieza separada junto con usted?

D. LUIS BARCENAS

Sí. Yo creo que imputados Álvaro Lapuerta y [...]

SR. MAGISTRADO-JUEZ

No me los listes. Simplemente, ¿recuerda usted haberse reunido con alguno de ellos y que alguno de ellos haya participado en donaciones?

D. LUIS BARCENAS

Sí, claro. Todos los que figuran en esa relación han estado con Álvaro Lapuerta y conmigo. En unos casos en el despacho de Álvaro Lapuerta y en otros hemos comido juntos incluso.

ESCENA 6. LOS NOMBRES

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Bien, voy a ser un poco más... me voy a atener un poco en todos los conceptos de entradas que se recogen en los 14 folios que teníamos, ¿de acuerdo?

D. LUIS BARCENAS

Sí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Quiero que me identifique usted las anotaciones que aparecen y que me diga a quién corresponden. La palabra "Piñeiro" con la anotación de un total de 671.570 euros.

D. LUIS BARCENAS

Era el gerente regional en Galicia del Partido Popular.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Manuel Contreras y Guillermo Contreras.

D. LUIS BARCENAS

Son dos empresarios sevillanos.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Del grupo AZVI?

D. LUIS BARCENAS

Del grupo AZVI.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Usted se ha reunido con ellos o recuerda haber estado con ellos en la sede del partido?

D. LUIS BARCENAS

Sí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Con los dos?

D. LUIS BARCENAS

Con los dos.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

J.L. Sánchez

D. LUIS BARCENAS

José Luis Sánchez.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Es del grupo empresarial SANDO?

D. LUIS BARCENAS

Eso es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Ha efectuado entregas de dinero este señor?

D. LUIS BARCENAS

Sí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Alfonso García Pozuelo.

D. LUIS BARCENAS

Sí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Ha estado también con él en la sede?

D. LUIS BARCENAS

Sí. Con todos estos citados hasta ahora, además de estar en la sede del partido, hemos comido Álvaro Lapuerta y yo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Este señor, García Pozuelo, ¿vinculado a Constructora Hispánica?

D. LUIS BARCENAS

Sí, también.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

J. Manuel Fernández Rubio.

D. LUIS BARCENAS

Sí, también.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Le ha entregado dinero?

D. LUIS BARCENAS

Además es afiliado del partido y una persona muy activa.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y a qué entidad le vincula?

D. LUIS BARCENAS

Creo recordar a una sociedad que se llama Aldesa.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Ramón Aigé, o Aigué, Sánchez.

D. LUIS BARCENAS

Ramón Aigé era el consejero-delegado de un grupo empresarial de Lérida, que creo que se llamaba Sorigué.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿También se ha reunido con él en la sede del partido y le ha entregado cantidades?

D. LUIS BARCENAS

Así es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Sr. Juan Cotino, que aparece vinculado en la instrucción policial a Sedesa.

D. LUIS BARCENAS

Sí, yo no sé si es Sedesa o no Sedesa, pero el Sr. Cotino, como ayuda para la campaña electoral, yo creo que es del año 2004, trajo una aportación muy importante que me parece que eran 300.000 euros.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Hay también una anotación referente a Mercadona, si no me equivoco.

D. LUIS BARCENAS

Quiero recordar que el Sr. Roig visita, no sé si al presidente o al secretario general del partido, tiene una conversación en la que dice que quiere hacer una ayuda para la campaña, llama a Álvaro Lapuerta y le dice que vendrá a vernos el director financiero del grupo para materializar la entrega, Y efectivamente, viene el responsable del grupo la semana siguiente.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y usted lo anota como Mercadona?

D. LUIS BARCENAS

Eso es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Es una única entrega en este caso?

D. LUIS BARCENAS

En este caso es una única entrega.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Son 240.000 euros?

D. LUIS BARCENAS

Eso es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

De una sola vez, ¿verdad?

D. LUIS BARCENAS

De una sola vez.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Hay anotaciones que aparecen identificadas al Sr. Luis de Rivero o Luis Rivero, vinculado a la empresa OHL.

D. LUIS BARCENAS

No, a Sacyr Vallehermoso.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

A Sacyr Vallehermoso, perdón, sí. ¿Ha estado con alguna vez con este señor?

D. LUIS BARCENAS

Sí, una de ellas con motivo de la adjudicación que luego me enteré que se hizo en Toledo.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿También les entregó cantidades?

D. LUIS BARCENAS

Así es.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Hay también anotaciones vinculadas al Sr. Villar Mir.

D. LUIS BARCENAS

Sí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

De la empresa OHL. ¿Ha estado con él también?

D. LUIS BARCENAS

Sí, sí, con Juan Miguel Villar Mir he estado en repetidas ocasiones. Es un amigo personal desde hace muchísimos años de Álvaro Lapuerta. Incluso he comido en su casa en Puerta de Hierro.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Y también ha efectuado entregas?

D. LUIS BARCENAS

Las cantidades que me entregaba Álvaro Lapuerta, yo las reflejaba tal y como me las entregaba.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Sr. José Mayor, vinculado a FCC.

D. LUIS BARCENAS

También ha entregado cantidades.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Está también el Sr. Pablo Crespo.

D. LUIS BARCENAS

Pablo Crespo le entregó cantidades a Álvaro Lapuerta en Galicia.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿De Rubau S.A., vinculado al Sr. Antonio Vilella?

D. LUIS BARCENAS

De Rubau, sí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

¿Ha estado con este señor, con el Sr. Antonio Vilella?

D. LUIS BARCENAS

Con Antonio Vilela, muchas veces.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

O Vilela, perdón.

D. LUIS BARCENAS

Él tenía muy buena relación con el partido. Fue asesor del ministerio de fomento, yo creo que en la época de Francisco Álvarez Cascos, y nosotros lo conocimos a través de el marido de María Dolores de Cospedal, Ignacio López del Hierro, que trabajaba para Antonio Vilela, que era el consejero-delegado de la constructora de la ONCE.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Al Sr. Vilela, ¿también ha entregado cantidades?

D. LUIS BARCENAS

También.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

La persona Ignacio Ugarteche, vinculada al grupo Urazca, ¿también se ha reunido usted con él y le ha entregado cantidades?

D. LUIS BARCENAS

También se ha reunido con nosotros y ha entregado cantidades. Perdóneme que diga con nosotros pero es que dice "usted"...

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Con usted y el Sr. Lapuerta siempre, ¿verdad?

D. LUIS BARCENAS

Sí.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Polo Llorens, personas que se han identificado como vinculadas al grupo José Antonio Romero Polo

D. LUIS BARCENAS

Sí, pues es José Antonio Romero y es un empresario de Lérida y yo creo que eso eran aportaciones para la campaña de José Ignacio Llorens, diputado por Lérida.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Tiene usted también otra anotación vinculada con el Sr. López del Hierro.

D. LUIS BARCENAS

¿me podría decir el año al que se corresponde, el ejercicio?

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Hay una "ONCE" del año 98.

D. LUIS BARCENAS

Vale, ya está.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Entrada: 4.000.000 de pesetas, pone "López Hierro"

D. LUIS BARCENAS

Sí, eso es la época en la que él está vinculado a la constructora de la ONCE.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Y hay otra del 8 de julio del 97, parece ser, también 15.000.000 de pesetas.

D. LUIS BARCENAS

Eso se corresponde con el periodo en el que él trabajaba para esa constructora.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Y cuando pone "López H.", ¿es López del Hierro?

D. LUIS BARCENAS

Es López del Hierro, también.

SR. MAGISTRADO-JUEZ

Bien, por resumir, en todos los casos, las personas que me ha dicho eran de las que atendían al modus que usted ha descrito en cuanto a la reunión con el Sr. Lapuerta y con usted para la entrega de una determinada cantidad en la sede del Partido Popular, ¿verdad?

D. LUIS BARCENAS

Unas veces se ingresaban en la caja fuerte, y otras se ingresaban en el banco.